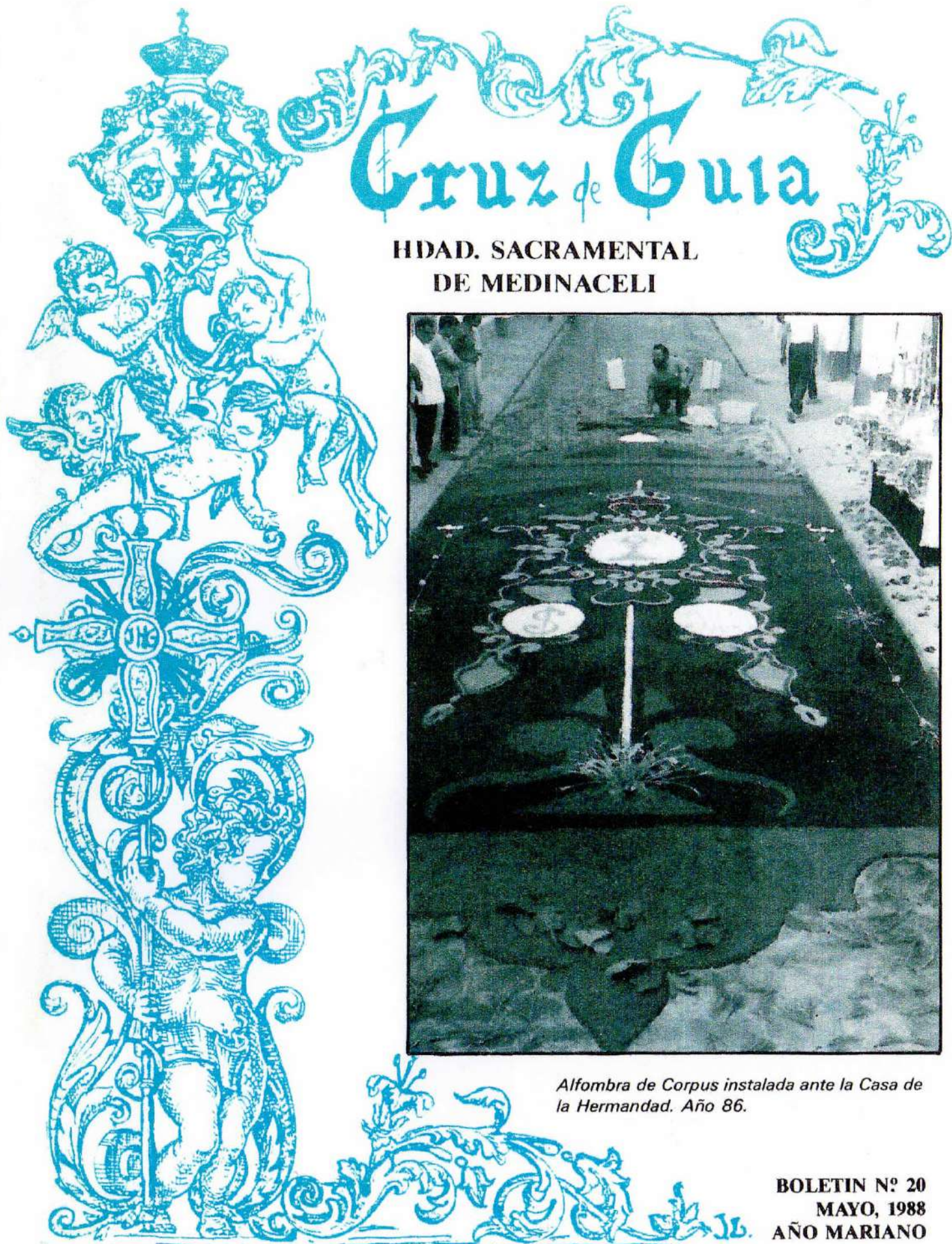




Cruz de Guia

HERMANDAD. SACRAMENTAL
DE MEDINACELI



Alfombra de Corpus instalada ante la Casa de la Hermandad. Año 86.

**BOLETIN N° 20
MAYO, 1988
AÑO MARIANO**

Amor y Cofradía

*«Que nadie tiene amor más grande
que el que da la vida
por sus amigos» Juan 15,13*

Las palabras de Cristo, cuando nos habla del amor, su gran mandato, serían solo eso, palabras, si El mismo no hubiera derramado su sangre, dando su vida, por sus amigos. Con su entrega, su ejemplo sus palabras se immortalizan y son el abono justo que hará brotar frutos de su amor, que permanece en nuestros corazones.

El sacrificio de Jesús, la entrega de su cuerpo a la muerte, a la que vence en gloriosa Pascua, no comporta en el cristiano un recuerdo aislado en Corpus o en la Eucaristía; El amor, que a veces es en nuestras vidas una bella expresión, un sentimiento o una atracción pasajera, desaparece rápidamente cuando se torna en una exigencia de «amaos como yo os he amado».

En nuestra sociedad, en el mundo del trabajo o en nuestra comunidad, ¡cuántas oportunidades se nos brindan de amar! Porque conviene no olvidar que ese amor es el acta constitucional por excelencia de la Iglesia, que ese amor es la síntesis de la fe cristiana, que a pesar de haberle escuchado muchísimas veces ¿cuáles han sido las consecuencias prácticas de ese amor?

Hoy son muchos los que dudan de la soberanía del amor. Los frutos del amor no son inmediatos, exigen paciencia en quien siembra amor, que caiga en tierra, que germine y que brote, que sufra viento y frío antes de que florezca y fructifique. Otras veces desechamos al amor, en nombre de la desilusión porque amamos y no dio resultado: se aprovecharon, sacaron ventaja, nos hicieron perder inútilmente el tiempo o cualquier otra justificación.

En nuestras vidas de fe, en nuestra Cofradía se abre una puerta a la esperanza, al amor de Cristo arraigado en nuestros corazones: amar. Entregarnos a la tarea urgente de dar **nuestras vidas** en nombre del amor, a los demás, a nuestros hermanos en Jesús de Medinaceli. Desterrando la insolidaridad entre cofrades, amando a los que necesiten ver el mandato de Jesús, entregándonos al trabajo de la cofradía, ofreciendo nuestros sacrificios en beneficio de la caridad, siendo testigos de Cristo, sin diferencias por razones de cargos, personales, económicos, etc.

En las palabras de Jesús se denotan cierta angustia no controlada, cuando habla del amor mutuo, de amigos no siervos, de dar la vida, como si temiera que nos quedáramos a mitad de camino... No vacilemos en el principio y fin de la fe: el amor mutuo.

En nuestra cofradía hay una puerta abierta a todos los hombres con ilusión en el trabajo, en los hermanos, en el amor.

Pepín

ZADY CORSETERIA

**Baño
Confecciones
Niño y Niña**

Real, 165

Teléfono, 88 64 98

SAN FERNANDO

Vida Contemplativa de las Monjas Capuchinas

¿Qué es la contemplación? Es la oración simplificada en el amor. Una atención, sencilla y amorosa que va introduciendo al alma en la vida de Dios. Luz y llama que ilumina y enamora.

¿Qué es la vida contemplativa de clausura? Es la dedicación exclusiva a Dios en una vida de oración, silencio, soledad, apartamiento del mundo y generosa penitencia.

Todos los papas de los últimos tiempos se han prodigado en alabanzas de la vida de clausura contemplativa poniendo de relieve su necesidad, su importancia, su fecundidad apostólica, etc.

Citaremos algunos testimonios de los mismos:

Pío XI: «Contribuyen mucho más al incremento de la Iglesia y a la salvación de todo el Género Humano quienes se entregan asiduamente a la oración y a la penitencia, que los que se dedican al cultivo del campo del Señor. Porque si aquéllos no logran hacer descender del cielo la abundancia de gracias para regar el campo, los obreros evangélicos no conseguirán de sus trabajos sino muy exiguos frutos.

Pablo VI: «Vosotras conserváis y defendéis valores cuya necesidad es hoy más sentida que nunca: LA BUSQUEDA TOTAL Y EXCLUSIVA DE DIOS EN LA SOLEDAD Y EN EL SILENCIO; EN EL TRABAJO HUMILDE Y POBRE PARA DAR A LA VIDA EL SENTIDO DE UNA ORACION CONTINUA».

Dios tiene derecho a este don total de existencias sin otra ocupación que El. La Iglesia precisa absolutamente almas de poderosa vida interior aplicadas exclusivamente a recogerse en Dios. A abrasarse en el amor de las cosas de lo alto. Si llegaran a faltar estas almas, si su vida desfalleciera se seguiría el empobrecimiento inevitable de las energías de todo el Cuerpo Místico de Cristo.

En esta vida de unión amorosa con Dios está toda nuestra felicidad, santidad y fecundidad espiritual.

Termino con unas coplillas que cantamos al terminar nuestra recreación.

«La austeridad del convento —tan llena está de alegría
que si el mundo lo supiera sus muros escalaría.

Nadie puede sospechar lo que en claustro se encierra,
tras unas rejas sombrías —se oculta el cielo en la tierra.

Este misterio consiste —en un toque delicado
que al darnos la muerte a todo, la muerte en vida ha trocado.

La juventud femenina que quiera hacer de su vida un poema del Amor Divino que se acerque a nuestro Monasterio... ¡NO quedará defraudada!

«Gustad y ved qué bueno es el Señor» Salmo 33

Comunidad de H.H. Capuchinas

DESDE 1943 TODO EN

«**MERCERIA**»

MARTINEZ

Plaza de España, 16

Teléfono, 88 19 13

**AUTOSERVICIO DE DROGUERIA
Y PERFUMERIA**

LA PLAZA

José López Rodríguez, 9 - Local 4

Madrugada del Corpus

Hace ya muchos años, cuando nos encontrábamos en el Grupo Joven de nuestra Esclavitud Sacramental la mayoría de los que actualmente formamos la Junta de Gobierno y algunos que ya no están en el seno de la misma, nos planteamos la colocación de un Altar de Corpus ante la puerta de nuestro Almacén para que luciera al paso de la Magna Procesión del Santísimo Corpus Christi con el fin de realzar aún más dicha Solemnidad y para que no se perdiera esta peculiar tradición de nuestra Isla.

Ese Altar, año tras año, iba tomando cariz y consistencia en nuestra Hermandad y en su montaje hemos pasado muchas noches llenas de gratos recuerdos, esforzándonos más cada año para superar al anterior y estuviese aún mejor, pero... los jóvenes siempre queremos más, y pensando, pensando... llegamos a la idea de colocar una alfombra floral delante del mencionado Altar; pero no disponíamos en aquel momento de una idea clara de como llevarlo a cabo en cuanto a la técnica del mismo, ni disponíamos tampoco del suficiente desahogo económico para sufragar los gastos de los materiales que se nos venían a la cabeza.

Hace cinco años, coincidiendo con la Festividad de la Asunción de María, nuestra Hermandad realizó una convivencia en el Santuario de N.^a Sra. de Regla de Chipiona, marchando por la tarde hacia Sanlúcar de Barrameda para contemplar la procesión de su Patrona la Stma. Virgen de la Caridad. Allí en Sanlúcar vimos algo que nos gustó y que quedó en la mente de todos: una inmensa alfombra que ocupaba toda la calle principal, que los sanluqueños ofrecen cada año a su Excelsa Madre.

Más tarde, allá por el mes de Marzo del año siguiente, nuestro querido amigo cofrade Salvador Caldelas y su novia llegaron con su activa imaginación a nuestra Casa de Hermandad con la firme idea de colocar una alfombra floral para Corpus. Aquello nos vino de maravilla, él nos sacó de dudas guiándose por su experiencia en Canarias cuando estuvo prestando allí su servicio militar y nos llevó en volandas hacia nuestra «inalcanzable meta».

Fueron muchos días de convivencia entre todos nosotros: preparando bocetos, tiñendo serrín, pegando alpiste, limpiando dátiles, etc. y luego toda una noche viendo plasmarse sobre los adoquines un gran escapulario trinitario entre flores y motivos eucarísticos, otro año un gran estandarte sacramental, otro una paloma... pasando momentos inolvidables de verdadera Hermandad, contagiándonos de esa gran inquietud cofrade de Salvador y de ilusión para que esta calle fuese el más digno marco por donde pasear a Jesús Sacramentado. Luego esta iniciativa contagiaria a los hermanos de la Soledad y a los Jóvenes Cargadores Cofrades que poco a poco llenarían otras calles del itinerario con sus alfombras.

Por todo ello queremos reiterar a Salvador desde estas líneas nuestra gratitud por su inestimable colaboración, e instamos a todos los organismos cofrades y religiosos de San Fernando a montar su Altar de Corpus o su Alfombra para que así sepan lo que es la Madrugada del Corpus en la calle, sirviendo además para realzar todavía más el día del Corpus en la Isla ¡ANIMO!

Manuel Aragón «Piera»

CONGELADOS P. M. HEREDIA

Y CARNICERIA, RECOVA, FRUTERIA Y CHARCUTERIA
PETRI En la calle A. López, 7 y 15

Del Cabildo General de Hermanos

El pasado día 29 de Abril se celebró, tal como preceptúan nuestros Estatutos, Cabildo General de Hermanos, en la que se presentaron las memorias económicas y de actividades de la Hermandad desde el pasado Cabildo, siendo aprobadas por los asistentes. Igualmente y a propuesta formulada por la Junta de Gobierno, se acordó por unanimidad realizar las gestiones pertinentes para materializar en CARTA DE HERMANDAD los fuertes vínculos que unen a esta Cofradía con la Comunidad de Madres Capuchinas de esta Ciudad, y ratificar el acuerdo tomado en Junta de Gobierno de nombrarlas Camaristas de Honor de nuestros Titulares.

Del mismo modo, y ante los elevados presupuestos que conllevan el mantenimiento de la Hermandad se acordó solicitar a todos los hermanos una SUBIDA VOLUNTARIA DE LAS CUOTAS A 150 pts. mensuales.

Impuesto sobre la Renta

Este año, tal como nos han anunciado a través de los medios de comunicación, al hacer la declaración de la Renta para Hacienda, aparece un nuevo método de Asignación Tributaria donde se da a elegir a los contribuyentes si desean contribuir al sostenimiento de la Iglesia Católica o a otros fines de interés social. No se trata de un impuesto nuevo, ni siquiera de un impuesto, sino simplemente que el contribuyente puede elegir a donde van destinados una parte de sus impuestos. Por ello, los católicos debemos ser ahora consecuentes con nuestras ideas y contribuir al sostenimiento de NUESTRA IGLESIA; señalando con una «X» nuestra decisión de que el 0,5239% de nuestros impuestos sea destinado a la Iglesia Católica. Quien utilice este procedimiento de ayuda a la Iglesia no tendrá que pagar por ello ni una peseta más al Estado.

Caseta de Feria

La Hermandad tiene previsto este año volver a instalar en el Recinto Ferial de la Magdalena una Caseta con motivo de las próximas Fiestas y Feria del Carmen y de la Sal, como lugar de encuentro y esparcimiento para todos los hermanos y amistades.

Gran Peregrinación Parroquial

Con motivo del Año Mariano, nuestra Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cofradías, Comunidades, Catequistas y todas las asociaciones que radican en la misma, entre las que se encuentra nuestra Hermandad, han organizado una gran peregrinación Parroquial al Santuario de N.ª Sra. de la Luz en Tarifa para el próximo día 12 de Junio, teniendo prevista la salida desde la Plaza de la Iglesia a las 9 de la mañana, Ofrenda a la Virgen, Convivencia, Eucaristía, etc., regresando sobre las 7 de la tarde. Precio: 650 ptas. Inscripciones en la Parroquia: Laborables de 8,30 a 9 de la tarde.

**Confecciones
EL PARQUE**

LA MODA MAS AVANZADA
PARA SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

« Nuestros escaparates lo confirman »



ACTO DE EXALTACION DE LA EUCARISTIA

**SABADO DIA 28 DE MAYO, A LAS 7 DE LA TARDE
EN LA IGLESIA MAYOR PARROQUIAL
DE SAN PEDRO Y SAN PABLO**

Orden del Acto

- EXPOSICION DEL SANTISIMO
- ESTACION MAYOR
- CANTO EUCARISTICO
- LITURGIA DE LA PALABRA
- EXALTACION DE LA EUCARISTIA
- CANTO EUCARISTICO
- PROTESTACION DE FE
- PROCESION CLAUSTRAL
- BENDICION Y RESERVA

Organizan las Hermandades Sacramentales de Nuestro Padre Jesús bajo las
advocaciones de

• MISERICORDIA • AFLIGIDOS • MEDINACELI •

Domingo 29 de Mayo

A las 11 de la mañana en la Parroquia de San Pedro y San Pablo:
**SOLEMNE EUCARISTIA EN HONOR DE MARIA SANTISIMA DE
LA TRINIDAD CON MOTIVO DE SU FESTIVIDAD.**



SOLEMNE TRIDUO EUCARISTICO

Que esta Venerable Esclavitud Sacramental dedicará para mayor Veneración, Adoración y Gloria de JESUS SACRAMENTADO, durante los días 30 y 31 de Mayo y 1 de Junio en la Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Orden de Cultos

Lunes 30 y Martes 31 de Mayo

A las 8 de la tarde: Exposición del Santísimo, Estación Mayor, Oraciones Eucarísticas, Bendición y Reserva y a continuación Celebración de la Eucaristía.

Miércoles 1 de Junio

VIGILIA DEL CORPUS CHRISTI

A las 8 de la tarde: Exposición del Santísimo, Estación Mayor, Oraciones Eucarísticas, PROCESION CLAUSTRAL, Bendición y Reserva y a continuación Celebración de la Eucaristía.

Jueves 2 de Junio

SOLEMNIDAD DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI

A las 11 de la mañana:

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA DE COMUNION GENERAL

A las 6,30 de la tarde:

Participación corporativa en la Magna Procesión Eucarística por las calles de nuestra ciudad.

A.M.D.G.

ORACION PARA EL AÑO MARIANO



Madre del Redentor, en este año a ti dedicado, exultantes te proclamamos bienaventurada. Dios Padre te ha elegido antes de la creación del mundo para actuar su providencial plan de salvación. Tú has creído en su amor y obedecido su palabra.

El Hijo de Dios te ha querido como Madre suya cuando se hizo hombre para salvar al hombre. Tú lo has acogido con pronta obediencia y corazón indiviso.

El Espíritu Santo te ha amado como su mística Esposa y te ha colmado de dones singulares. Te has dejado plasmar dócilmente por su acción escondida y poderosa.

En la vigilia del tercer milenio cristiano, a ti confiamos la Iglesia, que te reconoce y te invoca como Madre. Tú que sobre la tierra la has precedido en la peregrinación de la fe, confórtala en la dificultad y las pruebas, y haz que en el mundo sea siempre más eficazmente signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano.

A ti, Madre de los cristianos, confiamos de modo especial los pueblos que celebran en el curso de este Año Mariano el sexto centenario o el milenio de su adhesión al Evangelio. Su larga historia está profundamente marcada por la devoción hacia tí. Dirige a ellos tu mirada amorosa, da fuerzas a cuantos sufren por la fe.

A ti, Madre de los hombres y de las naciones, con confianza entregamos la humanidad entera con sus temores y esperanzas. No dejes que le falte la luz de la verdadera sabiduría. Guíala en la búsqueda de la libertad y de la justicia para todos. Dirige sus pasos por las vías de la paz. Haz que todos encuentren a Cristo, camino, verdad y vida.

Sostén. ¡Oh, Virgen María! nuestro camino de la fe y consigamos la gracia de la eterna salvación. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Madre de Dios y Madre nuestra, María!

Compuesta por Juan Pablo II

Cuando quedan ya pocos meses para concluir el Año Mariano que estamos celebrando, no podemos menos que dedicar aunque sea un pequeño hueco para hablar de María. A lo largo de los tres boletines que edita anualmente la Hermandad, hemos tratado numerosos temas sobre María: sobre su papel en la Obra Redentora, sobre su forma de actuar, sobre la importancia que tiene para el Cristiano,... etc., pero quizás hay un tema que nunca hemos tratado y que debe tener gran importancia para el Cristiano Cofrade: El porqué de la Advocación de su Titular, y en nuestro caso concreto el porqué de la advocación de Trinidad.

Si repasamos la historia de la Advocación de Medinaceli, tan extendida por toda España, siempre nos encontramos unidos a una Orden Religiosa: los trinitarios, cuya cruz roja y azul lucen en un escapulario todos los Cristos de este nombre. De tal circunstancia se deriva que buena parte de las Hermandades de Medinaceli adoptasen para sus Titulares Marianas la advocación de «Trinidad», como ocurre por ejemplo en Málaga, Cádiz, San Fernando, etc. Pero tal circunstancia nos lleva a una duda aún más compleja: ¿Qué relación tiene María con la Santísima Trinidad?

Luego si nos detenemos a pensar sobre este asunto vemos claramente la relación existente y como en esta Advocación podemos contemplar a María en su máxima dimensión:

- **MARIA HIJA PREDILECTA DE DIOS PADRE:** María fue la escogida por Dios entre todas las mujeres y concebida sin mancha alguna para comenzar la Obra de la Salvación.

- **MARIA ESPOSA DEL ESPIRITU SANTO:** María, por obra y gracia del Espíritu Santo engendra a Cristo, convirtiéndose en Templo y Sagrario de Dios Hijo. Tras la muerte y Resurrección de Cristo, María junto a los apóstoles vuelve a recibir al Espíritu Santo, convirtiéndose en Madre de la Iglesia.

- **MARIA MADRE DE DIOS HIJO:** Tras ser concebida por Obra y Gracia del Espíritu Santo, María se Convierte en Madre de Dios, es la elegida por Dios para criar a su Hijo Jesucristo, para interceder por nosotros como hizo en las Bodas de Caná y hubo de sufrir con resignación y total confianza en Dios, la Pasión y Muerte de Cristo (aspecto que contemplamos en Semana Santa) y de su Gloriosa Resurrección.

A partir de esta rápida reflexión, podremos meditar y hacer un minucioso y profundo estudio sobre María y su misión en la Obra Redentora de la Humanidad, y tal como nos recomendó San Alfonso María de Liguori, pidámosle su protección como Madre recordando los privilegios con que la enriqueció la Santísima Trinidad (el poder que le otorgó Dios-Padre, la sabiduría que le comunicó Dios-Hijo y el Amor que le concedió y la colmó Dios-Espíritu Santo).

Realmente, los Cofrades de Medinaceli nos podemos sentir orgulloso y dichosos de tener a María Santísima de la Trinidad como protectora y mediadora, y en la confianza de hijos suyos pidámosle que nos dé fuerzas para imitarla.

J.M.C.

BAR LA BAHIA

MANUEL GUTIERREZ
CUEVAS

Antonio López, s/n.

SAN FERNANDO

MERCERIA

CRUCEIRA

DONDE ENCONTRARA DE TODO...

Real, 96 - Teléfono, 88 32 38

SAN FERNANDO

Ante la supresión como día festivo el día 8 de Diciembre, Festividad de la Inmaculada Concepción, nuestra Hermandad organizó una campaña de recogida de firmas para apoyar la petición formulada a nuestras Autoridades Locales de convertir en Fiesta local tan importante jornada. Como resultado de dicha campaña se enviaron al Sr. Alcalde veintidós pliegos con más de ochocientas firmas, contribuyendo de esta forma a la recuperación de esta fiesta, cuyo cambio fue aprobado por el Pleno Municipal el día 28 de Marzo, Lunes Santo.

Tal como estaba previsto, el pasado día 25 de Marzo, se celebró en nuestro local Social el anual acto de convivencia con los cargadores que portaron los Pasos de nuestros Titulares en la tarde del Lunes Santo. En dicho acto se ofreció igualmente un merecido homenaje a la Asociación de Jóvenes Cargadores Cofrades con motivo de su X Aniversario, así como a todos aquellos cargadores que llevan diez años cargando a nuestros Titulares, en reconocimiento de su importante y ejemplar labor.

Continúa celebrándose en nuestra Casa de Hermandad el curso de formación mariológica organizado con motivo del presente Año Mariano, cuya clausura está prevista para el próximo mes de Junio. Igualmente, y tal como anunciamos en el Boletín de Diciembre, se ha convocado el Concurso de Redacción a nivel Escolar sobre María, estando pendiente actualmente del fallo del Jurado, que se dará a conocer brevemente. Señalar igualmente, que por problemas de organización hubo de ser suprimido el anunciado Festival de la Canción Mariana previsto para el pasado mes de Mayo.

Siguendo con los actos del Año Mariano, el pasado día 8 de Mayo fue trasladada en devoto Rosario de la Aurora la Imagen de María Santísima de la Trinidad al Convento de las Madres Capuchinas, donde se celebraron Solemnes Cultos en su honor. En la Solemne Función Religiosa Conmemorativa del Año Mariano, oficiada por el Rvdo. P. Fray Ricardo de Córdoba, le fue ofrendado a la Comunidad el pergamino en que se nombran Camaristas de Honor de nuestros Titulares, entregándose igualmente un escrito oficial por el que la Hermandad ha realizado Carta de Hermandad con dicha Orden religiosa.

Por último, en este rincón de Miscelanea queremos expresar nuestra general satisfacción por el resultado de la Salida Procesional y Estación de Penitencia de nuestra Cofradía el pasado Lunes Santo. Desde estas líneas queremos expresar a todos los hermanos participantes en la procesión, penitencias detrás de los pasos, Banda, Policías Local y Nacional y a todos aquellos que prestaron su desinteresada y estimable colaboración nuestro agradecimiento y satisfacción por su loable comportamiento.

PROXIMA REAPERTURA
BURGUER-PIZZERIA
MONTJUITCH y RINCONCILLO
 ACOGEDOR AMBIENTE
 Seguiremos informando en Radio «LA ISLA»
 Colón, 55 y Reyes Católicos (Galería Comercial)
 SAN FERNANDO

JOHN ATKINSON
 SCHOOL OF ENGLISH



CENTRO DE ESTUDIOS
 C. ISAAC PERAL N° 11
 SAN FERNANDO (CADIZ).
 TFNO. 891549

CAFE-BAR
EL SOSIEGO

DESAYUNOS Y TAPAS VARIADAS
 Antonio López, 3 (Junto Mercado Central)
 Teléfono, 88 68 84 SAN FERNANDO

PASSARELLA

MODAS
 HOMBRE * MUJER

Cervantes, 7 SAN FERNANDO

CAFE LA PLAZA BAR

Hermanos Laulhé, 18

SAN FERNANDO

VERANEE SIN PREOCUPACIONES

JOSE BUTRON DIAZ

LE OFRECE EL MAS INTENSO SURTIDO DE
 CARNES DE TERNERA, CERDO CORDERO, CHARCUTERIA
 Y CONGELADOS EN EL CENTRO DE «LA BARROSA» (1.ª Pista)



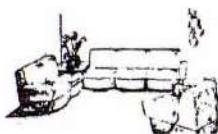
R.C.A.
 PUBLICIDAD, S. A.

Regalos de Empresa, Medios de Promoción
Diseños Exclusivos
Extensa Gama en Trabajos
para Hermandades y Cofradías

DELEGACION PARA CADIZ Y PROVINCIA, TELEFONOS: 2116 28 - 22 40 94
 Puerto de la Mora, 5 - B ::: Teléfonos, (954) 65 10 55 - 64 67 93 ::: 41006 SEVILLA

Muebles Roybar

LOPE DE VEGA NUM. 32
TELEFONO, 89 04 23



ALIMENTACION
MARY QUECUTY PEREZ

MERCADO CENTRAL
Puestos 17 y 18

ESTABLECIMIENTOS
la VOZ®

FUNDADOS EN 1920

Plaza del Ejército, 38
Telfs. 881714-882894

SAN FERNANDO

ALMACEN DE PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
TIPOGRAFIA Y OFFSET

Alimentación LA CITA

CHARCUTERIA • FRUTOS SECOS

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 88 11 26

SAN FERNANDO

RECONOCIMIENTOS MEDICOS LOS ANGELES 24 HORAS

MEDICOS - PRACTICANTES - AMBULANCIAS

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono, 88 21 13

¡ASOCIESE!

SAN FERNANDO

Edita:

**VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE
LA INMACULADA CONCEPCION Y FERVOROSA
COFRADIA DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO
Y RESCATADO Y MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD
(MEDINACELI)**

Apartado 110
Depósito Legal CA.: 872-1987

SAN FERNANDO